

LA MULTIFUNCIONALIDAD DE LA AGRICULTURA EN EL MARCO DEL COMERCIO INTERNACIONAL: EL CASO DE LAS SUBVENCIONES EUROPEAS AL SECTOR DEL PLÁTANO EN CANARIAS

José María Díaz Puente

Delphine Leconte-Demarsy

Pablo Vidueira Mera

Universidad Politécnica de Madrid

Abstract

The multifunctional role of agriculture—in its productive, social and environmental aspects—is considered a legitimate objective of agricultural policies. However, there is much debate about the best way to promote these functions together, and criticism about the European agricultural model. These discussions need to be complemented with studies that enrich the debate with empirical data and a local perspective. The purpose of this paper is to analyze from this local perspective the legitimacy of the European support to agriculture under the multifunctionality argument. In this sense, a case of study was chosen: the banana sector in the Canary Islands; and a participatory study with all stakeholders was made. The results show that European support to this sector—criticized for its capability to distort trade flows—contribute to social and environmental objectives through the maintenance of production and trade quotas. It is also detected that this support should put more effort into achieving product differentiation quality and promote the competitiveness of the sector. In any case, multifunctionality arguments will have credibility as long as Europe shows its interest in the multifunctionality of agriculture in other regions of the world.

Keywords: *multifunctionality; agriculture; agricultural policy; international trade; banana sector; Canary Islands*

Resumen

El carácter multifuncional de la agricultura—en sus aspectos productivos, sociales y medioambientales— es considerado un objetivo legítimo de las políticas agrarias. Sin embargo, siguen los debates sobre la mejor forma de fomentar estas funciones conjuntamente y las críticas al modelo agrícola europeo. Estas discusiones necesitan complementarse con estudios que permitan nutrir el debate con datos empíricos y una perspectiva local. El objeto de este artículo es analizar desde este punto de vista local la legitimidad de las ayudas europeas a la agricultura bajo el argumento de la multifuncionalidad. Para ello se escogió un caso de estudio como el sector del plátano en las Islas Canarias y se realizó un estudio participativo con todos los agentes implicados. Los resultados muestran que las ayudas europeas a este sector—criticadas por poder suponer una distorsión de los flujos comerciales— contribuyen a objetivos sociales y ambientales gracias al mantenimiento de las producciones y cuotas comerciales. Sin embargo, se detecta que las ayudas deberían concentrar más esfuerzos en lograr la diferenciación de las producciones por calidad y fomentar la competitividad del sector. En cualquier caso, los

argumentos multifuncionales tendrán credibilidad siempre y cuando Europa muestre su interés por el mantenimiento de la multifuncionalidad de la agricultura en otras regiones del mundo.

Palabras clave: *multifuncionalidad; agricultura; política agraria; comercio internacional; sector del plátano; islas Canarias*

1. Introducción

En un contexto de liberalización creciente de los mercados mundiales, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo intentan proteger o potenciar su agricultura, un sector estratégico y vital en su economía (Segrelles, 2007; Dibden y Cocklin, 2009). Para ello recurren a políticas de importación y exportación, o de ayudas internas; así como a argumentos que justifican estas políticas como el carácter multifuncional de la agricultura. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC), la agricultura cumple otras funciones además de la producción de alimentos y fibras: una función medioambiental (protección del medio ambiente, conservación del paisaje, etc.) y una función social (empleo rural, seguridad alimentaria, etc.).

Las teorías económicas justifican la intervención de políticas agrarias para mantener esta multifuncionalidad, por la imposibilidad de alcanzar óptimos sociales a través de las leyes convencionales de oferta y demanda (Reig, 2007). Así, la multifuncionalidad se puede emplear como una herramienta para diseñar o evaluar las políticas agrarias (Antón et al., 2007). Incluso en el marco liberal de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se reconoce la necesidad de integrar el carácter multifuncional en el proceso de liberalización de los mercados agrícolas (Álvarez, 2003). Sin embargo no existe consenso sobre los aspectos a incluir en la multifuncionalidad, ni sobre los métodos a emplear para desarrollar sus tres funciones conjuntamente.

El Grupo de Cairns —formado en 1986 por grandes países exportadores de productos agrícolas y liderado por Australia— no pone en duda que la multifuncionalidad sea un objetivo legítimo de las políticas agrarias. Pero aboga por el uso de instrumentos específicamente dirigidos a la provisión de bienes no comerciales (Unceta y Malagón, 2007), y ataca todo tipo de medidas que supongan barreras comerciales o subvenciones directas a la producción agrícola. Esta postura contrasta con la de otros países como Estados Unidos, que emplean ayudas agrarias internas; o Japón y Suiza, que argumentan sus políticas proteccionistas en nombre del autoabastecimiento y de la seguridad alimentaria (Haettenschwiler y Flury, 2008). En los países en vías de desarrollo, se emplea más el concepto de “preocupaciones no comerciales” como argumento para preservar el trato especial y diferenciado que se les concede en la OMC (Antón et al., 2007). En el caso de Europa, el modelo agrícola se basa en la necesidad de un apoyo a la producción agraria doméstica para garantizar la provisión de efectos externos positivos (Delorme, 2002).

La expresión “agricultura multifuncional” se emplea oficialmente en Europa por primera vez en 1993 en las discusiones del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE); y es desde 1997 cuando la agricultura europea multifuncional sirve de base para la reforma de la Política Agraria Común (PAC) materializada en la Agenda 2000 (CE, 1997; Díez y Trueba, 2007). En este contexto, la UE entró en las negociaciones de la Ronda de Doha (2001) con la intención de defender la intervención pública a la agricultura a través de su carácter multifuncional (Dibden et al., 2009). La versión oficial de la UE es que se incluyen criterios multifuncionales en los dos pilares de la actual PAC: las ayudas a la agricultura, y las medidas de desarrollo rural (Moyano y Garrido, 2007). Además, con la

ecocondicionalidad y el desacoplamiento de las ayudas introducidos en la Reforma 2003 (CE, 2003), “todas las ayudas históricas pasan a ser multifuncionales, al estar condicionadas a la conservación del medio ambiente y del paisaje, y a la producción de otros bienes para el conjunto de la sociedad” (Díez y Trueba, 2007).

Pero la posición europea sufre críticas internas y externas. Algunos países europeos como el Reino Unido o Suecia están a favor de la supresión del primer pilar de la PAC para concentrar los esfuerzos en las medidas de desarrollo rural, al considerarlas más multifuncionales (Morgan et al., 2006). Desde el exterior, la multifuncionalidad defendida por la UE es considerada un “subterfugio para seguir protegiendo y subvencionando a la agricultura comunitaria” (Segrelles, 2007). En este sentido, la incorporación de objetivos multifuncionales en la Agenda 2000 tiene como motivación principal las presiones internacionales y los excedentes crónicos generados por el sistema de ayudas anterior. Pero en el fondo, la PAC sigue siendo considerada por algunos autores como un modelo principalmente productivista (Tió, 2002; Segrelles, 2007). Además, se critica el hecho de que existiera la PAC antes de la aparición del concepto de multifuncionalidad como objetivo de políticas agrarias, perdiendo fuerza la argumentación de la UE (Atance y Tió, 2000).

Éstas y otras críticas formuladas en las negociaciones de la OMC, así como las presiones constantes del Grupo de Cairns, los Estados Unidos o los países en desarrollo para una mayor liberalización del mercado agrícola europeo, explican que la UE ya no emplee tan abiertamente su argumento multifuncional en la actual Ronda de Doha (McCarthy, 2005; Wilson, 2009). Con esta controversia a nivel internacional, debida a diferencias históricas y contextuales entre los países (Dibden et al., 2009), también se entiende que la palabra multifuncionalidad no aparezca explícitamente en los textos oficiales de la OMC. Siguen llevándose a cabo estudios teóricos para enfocar mejor el debate, con las contribuciones de numerosos autores internacionales (Atance, 2007; O'Connor y Dune, 2009; Cairol et al., 2009; entre otros). En donde hay bastante consenso es en la idea de que la multifuncionalidad sólo tiene efectos directos a nivel local (Wilson, 2009). Es por ello necesario contribuir al debate teórico con estudios empíricos que permitan arraigar el concepto de multifuncionalidad a realidades agrícolas concretas, que tomen en cuenta los condicionantes y actores locales que influyen en la actividad agraria (Reig, 2006).

El objeto de este artículo es pues analizar desde el punto de vista local la legitimidad de las ayudas de la UE a la agricultura bajo el argumento de la multifuncionalidad. Se trata de aportar un punto de vista local a las discusiones internacionales. Se emplea el método del estudio de caso para tratar de paliar ciertas lagunas que quedan en el debate sobre la multifuncionalidad: (1) la falta de datos empíricos que permitan alcanzar conclusiones más sólidas en torno a la intervención pública y la multifuncionalidad agraria (OCDE, 2003; Delorme, 2002); y (2) la falta de análisis a nivel local, ya que la mayor parte de los bienes públicos vinculados al paisaje, al medioambiente o al contexto social, tienen carácter local (Reig, 2007; Cairol et al., 2009).

El caso de estudio elegido es el de la producción de plátano en las Islas Canarias. Se considera de especial interés por varias razones: (1) Los debates sobre multifuncionalidad deben tomar en cuenta las interdependencias multifuncionales entre países y entre regiones (Wilson, 2009). El plátano es el cuarto cultivo alimentario más importante del mundo en términos de valor absoluto de producción, y cuatro millones de personas dependen económicamente de él en Latinoamérica, África, y Europa (Arias et al., 2004; MSF, 2005). A nivel del mercado español, el plátano canario está en competición directa con la banana latinoamericana y africana, haciéndose sentir las consecuencias de la liberalización progresiva del mercado europeo. De hecho, la UE se convirtió en el primer mercado mundial de plátano con la ampliación a nuevos Estados Miembros en 2004, con un valor de importación de 4.300 millones de euros (COGEA, 2005). (2) Canarias es una de las

Regiones Ultraperiféricas de la UE, o RUP¹. Las regiones alejadas del mercado global, suelen tener una “multifuncionalidad agrícola fuerte” (Goodman, 2004). Además, las características de las RUP, y de Canarias en particular, se han tratado perfectamente en numerosos estudios (ICE, 2002; Armstrong y Read, 2004; Behrens y Gaigné, 2006). Se tiene así una visión clara de la importancia de la agricultura y de la platanera en la economía canaria, y de sus impactos medioambientales, paisajísticos y sociales.

Las Islas Canarias sirven así de laboratorio en el que se analiza la influencia de las ayudas europeas al sector del plátano, en la provisión de bienes comerciales y no comerciales de la agricultura. Los resultados obtenidos muestran los impactos positivos de estas ayudas sobre el empleo rural, la fijación de la población o la estructuración social en las comarcas rurales de Canarias. Y ello gracias al mantenimiento de las producciones y cuotas comerciales. Pero al ponerse el acento en el mantenimiento de las rentas agrarias, la ayuda presenta el riesgo de fomentar la pasividad del sector y debería constituir un mecanismo transitorio de cara a la mejora de la competitividad y calidad de las producciones. Por otro lado, la platanera tiene un impacto sobre el medioambiente menor que otras alternativas económicas existentes en el archipiélago, y contribuye a la conservación de la biodiversidad, los suelos agrícolas o los paisajes tradicionales. La función medioambiental es la que más consenso puede reunir en el debate sobre la multifuncionalidad agraria, por lo que es importante que la UE presente de manera explícita los objetivos ambientales de estas ayudas en su argumentación. Por último, esta visión local de la multifuncionalidad acentúa la importancia del diálogo entre la UE y los países en desarrollo para defender estos mismos objetivos multifuncionales en las regiones productoras extracomunitarias.

2. Caso de estudio y metodología

Las Islas Canarias son una Comunidad Autónoma formada por siete islas, con una población que supera los dos millones de habitantes (INE, 2009). Como las otras Regiones Ultraperiféricas de la UE, se enfrentan a factores estructurales específicos que condicionan su desarrollo económico. Su carácter insular y la fragmentación de su territorio afectan al transporte de personas y mercancías. La lejanía al continente europeo implica un acceso complicado a los principales centros de producción y consumo. La climatología subtropical y el relieve accidentado limitan sus posibilidades productivas (Armstrong y Read, 2004). Por otra parte, estos mismos factores han propiciado una gran diversidad ecológica y cultural, caracterizada por la presencia en el archipiélago de endemismos, paisajes y ecosistemas de reconocimiento universal.

Desde un punto de vista económico, el archipiélago presenta una gran dependencia con los continentes que lo rodean, por lo que históricamente ha centrado sus actividades económicas en productos de exportación, y ahora en turismo. Hoy en día, los servicios representan el 75% del valor añadido bruto de Canarias, equilibrando su balanza comercial negativa. La industria, basada en agroalimentación, tabaco y refinamiento de petróleo, sufre una evolución negativa (ICE, 2002). La agricultura está orientada hacia la exportación, y aunque solo representa el 3,7% del valor añadido bruto, sigue siendo fundamental para la pervivencia económica de Canarias (Gobierno de Canarias, 2008a). Actualmente se cultiva el 36% de la superficie agraria útil (10% del territorio), el 16% de la población vive en municipios rurales, y el 4% de la población ocupada trabaja en el sector agrícola (ICE, 2002). Además, la agricultura canaria es fundamental para la conservación del medio

¹ Las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea son: Martinica, Guadalupe, Guyana Francesa, Reunión, Madeira, Açores, Islas Canarias. La UE reconoció la noción de ultraperifericidad en el artículo 299.2 del Tratado de Roma.

ambiente, de los elementos que conforman el paisaje y el entorno sociocultural de muchas zonas rurales (Barrera, 2008). De ahí la importancia que tradicionalmente han tenido las políticas europeas de apoyo al sector agrario en Canarias. Actualmente, éstas se agrupan en el programa POSEICAN², que incluye una importante ayuda al sector del plátano.

Principalmente destinado a la exportación, el plátano genera por sí solo el 25% del valor anual de la producción agraria canaria (Gobierno de Canarias, 2008a), con unos ingresos de 273,8 millones de euros, de los cuales cerca del 25% provienen de ayudas. Se cultiva esencialmente en regadío y al aire libre, en una superficie que alcanza el 13% de la superficie cultivada total. El sector del plátano genera más de 17.000 empleos directos e indirectos, y se encuentra fuertemente estructurado en seis Organizaciones de Productores que se asocian en ASPROCAN, la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias. La producción de plátano es clave para el mantenimiento del tejido social y económico de amplias zonas rurales canarias. Sin embargo, esta actividad se enfrenta a numerosos retos, como son la competencia con otros actores económicos por los recursos naturales, o la insuficiencia de las infraestructuras de transporte y comunicaciones que dificultan la comercialización de la producción. Esta comercialización se ve además dificultada por los mayores costes de producción y de comercialización respecto a competidores extracomunitarios como son Ecuador, Costa Rica o Colombia. En este contexto, la bajada progresiva de los aranceles aplicados a la importación de banana de países terceros, y las negociaciones unilaterales de la UE con algunos países latinoamericanos, se ven a nivel local como una amenaza para el plátano canario (APEB, 2008; ASPROCAN, 2008).

Para hacer frente a estos desafíos, la UE procura ayudar al sector platanero, y fomentar así la provisión de bienes públicos a través del mantenimiento de la actividad productiva (Atance, 2007). Desde el año 2006, ésto se materializa en la ayuda I.6. del POSEICAN, que sustituye a la anterior Organización Común de Mercados (OCM plátano) con el fin de adaptarse a las recientes exigencias de la OMC en cuestiones de ayudas internas a la producción agraria. Los bienes públicos se generan a través de un proceso de producción conjunta, luego las políticas pueden actuar sobre cada bien público en concreto, o sobre el bien privado que genera los bienes públicos. Las ayudas al sector del plátano siguen un modelo intermedio. Se trata de una ayuda mixta, con una parte en función de las ayudas percibidas en virtud de la OCM plátano y relacionadas con los niveles productivos, y otra parte diseñada como un complemento medioambiental por hectárea condicionada al mantenimiento del sistema de cultivo al aire libre. La ayuda cubre a 8.491 productores de plátanos (datos de 2007), que deben justificar el haber producido plátanos durante la campaña para la cual reciben el pago, y deben además estar afiliados a una organización de productores. Esta ayuda se financia íntegramente a través del Fondo Europeo Agrícola de Garantía, según el Reglamento (CE) nº 2013/2006 del Consejo. El sobre financiero destinado a esta ayuda es de algo más de 140 millones de Euros al año.

El presente artículo analiza los años 2006 a 2009, por corresponderse al periodo de vigencia del nuevo formato de ayudas dentro del POSEICAN, aunque en algunos casos se compara con datos que se remontan al año 2001, periodo que también se incluyó en el estudio de caso. El estudio se basa en un trabajo de gabinete realizado desde Madrid, y un trabajo de campo participativo llevado a cabo en Canarias. En el trabajo de gabinete, se recogió información cualitativa y cuantitativa —como recomiendan Knickel et al (2009)— principalmente desde fuentes oficiales: la Comisión Europea, el Instituto Nacional de Estadística, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, las Viceconsejerías de

² POSEICAN, por sus siglas en Francés, *Programme d'Options Spécifiques à l'Éloignement et l'Insularité des Iles Canaries*, o Programa de Opciones Específicas a la Lejanía y a la Insularidad de las Islas Canarias. Se implementa a través de los Reglamentos (CE) nº 247/2006 y 793/2006 del Consejo.

Agricultura y Ganadería del Gobierno de Canarias, y estudios ad hoc del Centro de Estudios Económicos Tomillo, entre otros. En el trabajo de campo, se visitaron explotaciones productivas y se realizaron entrevistas telefónicas y presenciales a más de 60 personas representativas del sector agrícola y del plátano. A nivel administrativo europeo y español se entrevistó a expertos del Organismo Pagador de Fondos Agrícolas Europeos, y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; y a nivel de las Islas Canarias, expertos de las Viceconsejerías de Agricultura, de Ganadería, y de Economía y Hacienda, de la Dirección General de Promoción Económica, de las Direcciones Territoriales de Comercio, y de la Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales de Canarias. Dentro del sector del plátano se entrevistó a importadores, exportadores, productores y a representantes de sus organizaciones y asociaciones.

3. Resultados y discusión

En un contexto en el que la producción agraria no parece ser tan necesaria, ya que podrían importarse productos agrarios más baratos desde otros países, el riesgo es que se pueda abandonar la actividad productiva y se pierdan así sus externalidades positivas (Atance, 2000). Se estudian a continuación tres funciones asociadas a la agricultura —productiva, social y medioambiental— en aspectos que siguen las recomendaciones de varios organismos internacionales, incluidas en los “Roles de la Agricultura” de la FAO, o en las preocupaciones no comerciales descritas en la página web de la OMC.

3.1. Función de la producción de alimentos y de materias primas

Para empezar, se abarcan los aspectos relacionados con la función productiva de la agricultura. En este sentido, el objetivo de la ayuda es el mantenimiento o el desarrollo del sector agrícola, lo cual debe verse reflejado en la seguridad alimentaria, los niveles de producción, el mantenimiento de las cuotas de mercado y la calidad. Pero las medidas con efectos sobre la producción son potencialmente ilegítimas por ser productivistas y distorsionadoras del mercado (Reig, 2007). Por este motivo, se discute a lo largo de este apartado si las subvenciones al plátano distorsionan el comercio, y en qué grado, para estimar si pueden incluirse en el grupo de ayudas internas no sujetas a reducción según la OMC³. También se aborda aquí la relación entre la multifuncionalidad en Canarias y la multifuncionalidad en otros países productores.

Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria es una de las principales preocupaciones no comerciales de la agricultura a nivel internacional, especialmente en los países en desarrollo (Antón et al., 2007), aunque también es significativa esta preocupación en países como Suiza, Noruega, o Japón (Haettenschwiler y Flury, 2008; Bjorkhaug y Richards, 2008). Pero puede interpretarse que la seguridad alimentaria depende más del acceso de los consumidores de un país a un bien privado, que de los niveles de producción de este bien. Luego para fomentar la seguridad alimentaria no hay que ayudar a la producción agrícola sino mejorar los mecanismos de acceso a los productos. Desde el punto de vista del comercio internacional “las regulaciones públicas sobre seguridad alimentaria (...) pueden ser consideradas barreras no arancelarias” (Albisu y Gracia, 2007) que disminuyen la posibilidad de conflictos bélicos y contribuyen a la paz mundial (Unceta y Malagón, 2007).

³ En el acuerdo sobre agricultura de la OMC se detallan las medidas internas no sujetas a reducción, así como el conjunto de medidas e instrumentos políticos destinados a desaparecer.

Niveles de producción

A nivel del mercado europeo, la seguridad alimentaria difícilmente podría servir de argumento para justificar las ayudas al plátano, ya que existen en el mercado productos alternativos que sustituyen al plátano en función de las estaciones. Pero a escala de las Islas Canarias parece más razonable. El nivel de autoabastecimiento es del 15%, frente al 50% recomendado por la FAO. De las entrevistas realizadas se deduce que cualquier alteración de las comunicaciones con el resto de España pone en peligro el abastecimiento del archipiélago. El aumento de la producción destinada al consumo interno y la disminución del grado de dependencia exterior depende de la voluntad europea de luchar contra el abandono de la actividad agrícola (Gobierno de Canarias, 2008a). Además, en el mercado canario, el único plátano disponible es de producción local.

Una forma de alcanzar el desarrollo de las Regiones Ultraperiféricas de la UE es por la diversificación de las producciones (Behrens y Gaigné, 2006). Pero las autoridades y productores locales consideran escasas las alternativas a la producción de plátano. Por motivos estructurales —condiciones edafoclimatológicas del cultivo de la platanera— o sociales —edad de los productores que limita la toma de iniciativa—, la práctica del policultivo afecta a menos del 10% de los productores de plátano. Luego las medidas de apoyo al plátano se hacen imprescindibles para mantener los niveles productivos del sector agrícola en Canarias. La ayuda está todavía parcialmente vinculada a la actividad productiva y los productores deben alcanzar al menos el 70% de sus niveles de producción de referencia para tener derecho a la totalidad de la ayuda. Según el Gobierno de Canarias, la producción de plátanos tiene una media de 400.000 toneladas al año desde 2001, con una disminución en el año 2005 que los productores y las autoridades achacan a malas condiciones climatológicas y a estrategias de cambios varietales. Pero los mismos actores concuerdan en que bajo el régimen del POSEICAN la ayuda ha permitido mantener la producción y que sin ella la producción se vendría abajo. La ayuda cumple así el requisito de distorsión mínima de la producción, al no fomentar su incremento y limitarse a su mantenimiento.

Comercialización

El 80% de los plátanos que se consumen en España proceden de Canarias, el 20% restante del mercado español lo ocupa la banana extracomunitaria procedente de Ecuador, Costa Rica, y Colombia principalmente, así como de Camerún y Costa de Marfil. Entre el 75% y el 95% de la producción anual de plátano de Canarias se destina al mercado peninsular, consumiéndose el resto en Canarias. Las fuentes oficiales (MAPA, 2003) declaran que cuotas no han variado desde 2001. Pero las entrevistas realizadas muestran una gran preocupación del sector por la posible pérdida de cuotas de mercado del plátano de Canarias, que según representantes de ASPROCAN podría ser del 20% en los próximos años. Entre los consumidores españoles existe una diferencia notable entre la intención de compra —que por tradición tiende a preferir el plátano canario— y la decisión final que depende en gran medida del diferencial de precio entre plátano canario y banana extracomunitaria (Albisu y Gracia, 2007). El plátano canario cuesta más caro y mientras se mantenga por debajo de un umbral máximo, o el de la banana por encima de un umbral mínimo, el sector no debe temer la pérdida de cuotas de mercado. Pero los datos proporcionados por ASPROCAN revelan una tendencia al alza de los precios medios del plátano canario desde el año 2001, y el importante papel de la ayuda al plátano para limitar esta tendencia y evitar así la pérdida de cuotas.

Se podría criticar que la ayuda distorsione los flujos comerciales al influir en los precios. Aunque también podría decirse que la ayuda es una respuesta para corregir la distorsión previa del flujo comercial debida a la bajada de aranceles forzada por la OMC y la entrada de banana extracomunitaria. En este sentido, podría considerarse que como la ayuda al

plátano tiene efectos mínimos sobre la producción y sobre los flujos comerciales, entonces puede incluirse en la caja verde y considerarse legítima ante la OMC.

Calidad

Otro argumento subyacente en el debate sobre multifuncionalidad es la existencia de una demanda social a favor de una agricultura que genere un conjunto de bienes y servicios no comerciales. Algo muy unido al fomento de políticas de calidad que favorezcan una segmentación estratégica de los mercados (Albisu y Gracia, 2007). En España, los consumidores están dispuestos a pagar precios más elevados por un producto que incorpore bienes y servicios no comerciales (Kallas et al., 2007). De las entrevistas realizadas se concluye que el sector de plátano de Canarias apuesta abiertamente por la calidad de su producto como factor clave de diferenciación respecto de la banana de terceros países. De hecho se afirma que la calidad del producto ha aumentado en los últimos 5 años. Esto se debe a los reglamentos cada vez más restrictivos sobre productos fitosanitarios, y a que los productores están trabajando para conseguir certificaciones adicionales de calidad y posicionar su producto con más facilidad en el mercado (Dankers y Liu, 2003). Representantes de ASPROCAN afirmaban que la ayuda estaba teniendo un papel en este aumento de la calidad.

A nivel europeo hay un consenso creciente sobre la posibilidad de fomentar la producción de calidad en la UE a través de las Denominaciones de Origen (DO). Europa defiende esta postura ante la OMC como una forma de propiedad intelectual que favorece a los productores de alimentos de calidad que poseen características asociadas a su origen geográfico (Joslin, 2006). En medio del debate que esta postura suscita, este instrumento permitiría a los consumidores pagar por determinados atributos de interés público en un bien privado, en este caso, el origen. Se podría hablar incluso de bienes públicos remunerados por el mercado, una "solución económica perfecta" (Reig et al., 2007). Este debate es relevante en el caso del plátano de Canarias, ya que el sector apuesta por la próxima obtención de una Indicación Geográfica Protegida. Además, no se ha aplicado aún al plátano el símbolo de RUP como se estipula en el POSEICAN. De las entrevistas se extrajo la idea de que sería interesante que se aprovechara la ayuda para fomentar esta diferenciación por calidad del producto y así participar al posicionamiento del plátano canario en el mercado español. En las entrevistas se afirmaba que debería haber mayores exigencias de calidad en las fronteras, y se debería ayudar a los productores a que desarrollen un cultivo más ecológico. Aunque desde ASPROCAN no se estima viable la aplicación de métodos de producción ecológica, porque engendraría un incremento del precio que el consumidor no pagaría por un producto como el plátano.

Multifuncionalidad en otras regiones productoras de plátano

Es legítimo que los productores en países en desarrollo traten de seguir procesos de certificación similares, pero encuentran más dificultades y corren el riesgo de quedar excluido de los mercados internacionales (Liu, 2009). Surge así el concepto de "interdependencias multifuncionales", según el cual la implementación de instrumentos multifuncionales en una región puede hacerse en detrimento de la multifuncionalidad de la agricultura en otras (Knickel y Renting, 2000; Wilson, 2008; Losch, 2004). En este contexto puede verse la multifuncionalidad defendida por la UE como un "subterfugio para seguir protegiendo y subvencionando a la agricultura comunitaria" (Segrelles, 2007, p.90), perjudicando a los países en desarrollo cuya economía depende del libre comercio para sus materias primas. En el caso del plátano, siguiendo la visión del Grupo de Cairns, la ayuda forma parte de los mecanismos menos perjudiciales para los países en desarrollo, al estar parcialmente desacoplada de la producción y de los precios, persiguiendo objetivos de política interna sin menosprecio de la cooperación internacional. Sin embargo, puede

ponerse en duda que la UE haya diseñado esta ayuda para fomentar la multifuncionalidad de la agricultura en países extracomunitarios, ya que este aspecto no se refleja en la definición de la ayuda. En este sentido, sería importante que la UE mostrase su interés por el mantenimiento de la multifuncionalidad de la agricultura en otras regiones del mundo.

3.2. Función Social

La agricultura desempeña una importante función social y cultural. En sus aspectos más culturales la agricultura contribuye a lo largo del tiempo a configurar un valioso patrimonio histórico de identidades locales y regionales y a conformar paisajes transformados por la acción humana (Reig et al., 2007). La preservación de la herencia cultural, pasa por la contribución de la agricultura en la pervivencia de costumbres y tradiciones, alimentos típicos, y construcciones locales (Atance, 2007). La contribución del sector del plátano en estos aspectos culturales de las islas es muy notable (DG Agricultura, 2005). Pero en este apartado nos centraremos más en la función social del sector analizando su contribución en varios aspectos como el mantenimiento de las rentas, el empleo, la viabilidad de la economía rural, la fijación de la población, o la cohesión social.

Mantenimiento de rentas

En el caso del plátano canario los productores encuestados declaran que las ayudas llegan a representar hasta el 50% de sus ingresos (equivalente al 20% de su renta final). Esta ayuda fija les permite conocer con antelación la cuantía de dinero a percibir y pedir préstamos con menor riesgo para invertir en sus explotaciones y ganando en competitividad. Beneficiarios indirectos de las ayudas serían los bancos, las empresas de productos fitosanitarios o de cartón de embalaje cuyos ingresos dependen de la supervivencia del sector platanero. El mantenimiento de la renta de los productores incide así sobre la economía rural en su conjunto.

El mantenimiento de la renta de los productores es uno de los aspectos más importantes de la función social de las ayudas. Pero algunos autores ponen en duda que una política que incremente los beneficios agrarios a través de las ayudas pueda contribuir a fomentar la competitividad internacional de la producción (Atance y Tió, 2000). En los discursos del Grupo de Cairns domina la importancia de la competitividad frente a la viabilidad de las economías rurales, la prioridad de mantener las explotaciones más eficientes (Dibden et al., 2009) y las advertencias de que las políticas que apoyan la multifuncionalidad pueden fomentar sistemas poco competitivos que necesiten de subsidios públicos para garantizar su mantenimiento.

Empleo rural

La mano de obra utilizada en explotaciones plataneras canarias es más alta que en otras zonas de producción agrícola (ICE, 2002). El sector precisa de la incorporación de jóvenes, tanto empresarios como mano de obra. Además, en épocas de crisis económica como durante el periodo en el que se hizo este estudio, el cultivo del plátano absorbe la mano de obra liberada desde los sectores económicos más fragilizados. De los más de 17.000 empleos que genera el sector, más de 2.000 es en sectores vinculados como el comercio de fertilizantes y productos fitosanitarios, o el transporte del producto hacia la Península (González de Cossío, 2008). El mantenimiento de las estructuras agrarias y de las superficies en producción, fomentado por las ayudas europeas, tiene así un papel en el mantenimiento del empleo en Canarias.

Pero algunos autores discuten que el empleo rural sea un bien no comercial, argumentando que es por el contrario un insumo del proceso productivo (Antón, 2007; Reig et al., 2007). Los beneficios que genera el empleo rural estarían contabilizados en el valor de mercado del bien producido, y no sería necesario remunerarlo a través de las ayudas. Desde los países

latinoamericanos la multifuncionalidad se critica por ser un objetivo de las políticas europeas que requiere de capital humano abundante y bien formado, situación aún imposible en el campo latinoamericano (Segrelles, 2007). Es difícil retener este argumento, en el sentido de que los responsables de la formación del capital humano en Latinoamérica son los gobiernos de estos países, pero sus directrices económicas siguen siendo neoliberales y mercantiles de forma que no conceden importancia a las otras funciones de la agricultura.

Estabilidad poblacional

El fenómeno de abandono de tierras agrícolas por falta de rentabilidad está muy extendido en España, con los consiguientes efectos negativos de carácter social y medioambiental (Kallas et al., 2007). En este sentido, el sector del plátano contribuye de manera muy importante a la fijación de población en zonas rurales de Canarias (González de Cossío, 2007). Los productores encuestados durante el estudio declaran además emplear mano de obra familiar, un factor que contribuye directamente a la vinculación de las familias a las áreas rurales, y al mantenimiento de cierto grado de estabilidad poblacional. Algo que se podría considerar como una externalidad positiva asociada al empleo rural. El empleo del sector en combinación con actividades como el turismo rural está contribuyendo a frenar la presión sobre el territorio originada por el desarrollo turístico no sostenible (Gobierno de Canarias, 2008a). Además, la sociedad puede considerar importante el mantenimiento de ciertos niveles de ocupación del territorio, porque contribuye a la reducción de los costes por habitante de las infraestructuras en las zonas rurales.

Pero puede considerarse que los cambios en la distribución espacial de la población laboral operan a través del mercado laboral en respuesta a los cambios en precios y salarios. De esta forma, no se estaría hablando de una externalidad con carácter de bien público, ya que tiene mercado propio, perdiendo importancia la actividad agrícola como contribución a la vitalidad rural (Reig, 2007). Sin embargo, dejar la regulación de la población rural a mecanismos de mercado puede llevar a situaciones como la australiana, en la que la población rural está en claro declive y muchas comarcas rurales son inviables (Alston, 2004). En este aspecto, el modelo agrícola multifuncional de la UE empieza a llamar la atención de algunos académicos y políticos australianos (Dibden et al. 2009).

Estructuración social

La estructuración social en las áreas rurales también se puede fomentar a través de políticas que influyan positivamente en la estructuración de los sectores productivos. Así, los actores del sector pueden optimizar las comunicaciones a lo largo de toda la cadena productiva, incluida la participación activa en el diseño de instrumentos de políticas agrarias (Marsden et al., 2002). En este sentido, la ayuda al plátano contribuye al mantenimiento de la estructuración del sector en Canarias, iniciado bajo el régimen de la OMC del plátano. Esto se explica porque el Gobierno de Canarias, responsable del diseño de la ayuda, obliga a los productores a formar parte de una organización para poder percibir la ayuda. De esta forma se ha conseguido que el 100% de los productores canarios de plátano estén afiliados a una organización. Pero de las entrevistas realizadas se concluyó la idea de que la Comisión Europea no debería dejar a juicio de los Estados Miembros la obligación de estar afiliado a una organización para percibir ayudas, ya que es una prioridad multifuncional el fomentar la estructuración de los sectores productivos.

3.3. Función medioambiental

Además de su importancia económica y social, la agricultura en Canarias juega un papel fundamental en la conservación del medio ambiente y en los elementos que conforman el paisaje (Gobierno de Canarias, 2008a). La función ambiental se encuentra implícita en todo

el POSEI como un valor horizontal, pero muchos de los entrevistados consideraban que debía haberse considerado de manera explícita, ya que la incorporación de la multifuncionalidad como objetivo de las políticas europeas requiere la especificación de estos objetivos para cada una de las funciones de la agricultura (Atance, 2000). La función medioambiental es la que más consenso está trayendo a las discusiones internacionales sobre multifuncionalidad. A continuación se analiza la función medioambiental en aspectos relacionados con la conservación de la biodiversidad, la gestión de recursos, y la preservación del paisaje.

Conservación de la biodiversidad

La credibilidad del concepto de multifuncionalidad depende especialmente de las medidas que se adopten para conservar la biodiversidad, uno de los principales pilares del concepto (Oñate, 2007). El abandono de tierras es un factor que lleva irremediablemente a la reducción de la biodiversidad (Fish et al., 2006). Y así en Australia, uno de los líderes del Grupo de Cairns, los nuevos instrumentos políticos tienden al abandono de las posiciones neoliberales extremas al empezar a notar los efectos catastróficos de la actividad agraria en sus ecosistemas rurales (Dibden et al., 2009). Aunque tratan de distanciarse de las posturas europeas, existe consenso en el uso de algunos instrumentos para conservar la biodiversidad: impulsar comportamientos respetuosos con el medioambiente entre los productores, y fomentar su papel como proveedores directos de servicios a los ecosistemas (Higgins et al., 2007).

En el caso de Canarias, la biodiversidad es una de sus mayores riquezas (Gobierno de Canarias, 2008b). El abandono del cultivo tradicional de la platanera implicaría una pérdida de fuentes de alimentación y de hábitats para las especies salvajes (Kallas et al., 2007). La diversidad agrobiológica también puede verse como un aspecto importante, en el sentido de que habría que reducir el monocultivo a favor de cultivos variados para fomentar el mantenimiento de la biodiversidad. Pero se ha visto que a pesar de las ayudas que reciben, los productores de plátano no diversifican su actividad por falta de alternativas comerciales viables. Por otro lado, existen escasas opciones de desvinculación entre la producción agraria y la conservación de la biodiversidad, al no existir tampoco alternativas no agrarias que puedan participar en el mantenimiento de la biodiversidad. La otra gran opción en Canarias del turismo, y su mayor desarrollo en detrimento de la platanera, no participaría al mantenimiento de la biodiversidad. La platanera parece constituirse así en la mejor opción para el mantenimiento de la biodiversidad en las Islas.

Gestión de los recursos

Un aspecto importante es la conservación de los suelos agrícolas. El agotamiento de los suelos por sobreexplotación intensifica el abandono de explotaciones menos productivas y la intensificación de la producción en las mejores explotaciones, con repercusiones negativas sobre el medio rural (Kallas et al., 2007). Canarias ha de esforzarse por mantener la actividad agraria y evitar los daños de la erosión producida como consecuencia de la caída de los muros de contención de los bancales de cultivo abandonados. Al fomentar el mantenimiento de la platanera, la ayuda al plátano contribuye al mantenimiento de la cubierta vegetal y a disminuir los efectos negativos de erosión del suelo (Kallas et al., 2007).

Pero hay que tener cuidado con la intensificación. A escala global, la banana de exportación es el segundo cultivo más intensivo en el uso de productos químicos detrás del algodón, teniendo consecuencias negativas en la salud de los trabajadores, la degradación de acuíferos, la erosión de sus suelos y el incremento de plagas por mecanismos de resistencia a los productos fitosanitarios. En el caso de Canarias, los productores de plátano afirman que "las prácticas del cultivo no contaminan y que el uso de fitosanitarios está

disminuyendo". En esta disminución parecen influir más el cumplimiento de la legislación europea y los criterios de calidad requeridos por las certificaciones que la ayuda al plátano.

El cultivo de la platanera en Canarias es una actividad que las autoridades locales consideran eficiente en su uso del agua de riego. La escasez e irregularidad de las lluvias hace que el 100% de la superficie de platanera esté en regadío. Debido a la tradicional carestía del agua en el archipiélago y al hecho de que este producto se destina a la venta en los mercados continentales, el ahorro en el consumo de agua ha sido siempre un factor clave para alcanzar costes competitivos frente a la banana extracomunitaria. Además, esta gestión eficiente del agua repercute de forma favorable sobre el medio ambiente, ya que reduce los lixiviados y los riesgos de contaminación de los acuíferos.

Mantenimiento del paisaje

La conservación del paisaje es otro de los ingredientes claves en la multifuncionalidad de la agricultura, y forma parte de los criterios más citados en las encuestas sobre la demanda de bienes públicos vinculados con la agricultura (Sayadi et al., 2009; Gómez-Limón, Moyano et al., 2007). Todavía no hay consenso en la forma de evaluar y atribuir valores cuantificables a los atributos de los paisajes (Ferrari y Rambonilaza, 2008). Pero desde Australia o Nueva Zelanda se argumenta que al menos cualitativamente se valoran más las zonas salvajes en las que no se aprecia la presencia de actividad humana, frente a paisajes rurales conformados por la producción agraria (Dibden y Cocklin, 2009). Estiman que la UE emplea la defensa de sus paisajes agrícolas como excusa proteccionista para mantener sus ayudas internas (Dibden et al., 2009). Desde el punto de vista europeo, los paisajes generados por los diferentes cultivos y prácticas agrarias dan lugar a variaciones visuales en el paisaje generado (Kallas et al., 2007), y que es importante mantener (que no incrementar) la producción para asegurar el mantenimiento del paisaje. Además, para mantener las externalidades medioambientales positivas, el agricultor debe recibir la compensación correspondiente al coste de desplazar su producción desde el óptimo privado hacia el óptimo social (Atance, 2000).

Según el Gobierno de Canarias, la platanera es vital para el mantenimiento de los paisajes tradicionales canarios (Gobierno de Canarias, 2008a). La presión del sector turístico, preocupado por el mantenimiento de los paisajes naturales canarios, es un factor favorable. Es pues relevante la parte de la ayuda al plátano vinculada a la actividad al aire libre, ya que contribuye a cubrir los costes del cultivo al aire libre, que como revelan algunas organizaciones de productores, son mayores que los costes productivos en invernadero. En este sentido, la ayuda contribuye directamente a la preservación del paisaje, al mantener los niveles productivos y al mantener las superficies al aire libre. Por otra parte, tanto la mayor diversidad de cultivos –efecto mosaico– como el mayor índice de cobertura del terreno de regadío, son indicadores de una mejora paisajística de las zonas agrarias (Gómez-Limón, Kallas, y Arriaza, 2007). En este caso, el 100% de la platanera se encuentra en regadío, pero el monocultivo no crea el efecto mosaico. Por último, cabe preguntarse cuál es la verdadera motivación para el mantenimiento del paisaje rural, si no es más por cuestiones económicas relacionadas con el turismo, que por motivos medioambientales. Además, pueden imaginarse alternativas para el mantenimiento del paisaje que no tengan que ver con la platanera. Opciones menos costosas y posiblemente tan eficaces como sería la creación de parques de paisajes agrarios.

4. Conclusiones

El presente estudio muestra que la ayuda al sector del plátano canario contribuye a los objetivos de seguridad alimentaria que algunos países incluyen entre las funciones de la

agricultura. Aunque este argumento sea defendible a nivel de Canarias por ser un archipiélago alejado del resto del continente, sería difícil aplicarlo al conjunto de las zonas agrarias para defender las ayudas europeas. De hecho, este argumento no suele ser el más empleado por la UE en el debate sobre el carácter multifuncional de la agricultura.

Son más sólidos sus argumentos en cuanto al mantenimiento de los niveles de producción de plátano y su efecto sobre los flujos comerciales. La ayuda permite mantener los niveles de producción, necesarios en este caso para el mantenimiento del empleo agrario y de la viabilidad de las áreas rurales, contribuyendo además a la regulación del equilibrio poblacional entre áreas rurales y urbanas. La UE puede responder a las críticas del Grupo de Cairns sobre la distorsión de las ayudas sobre los flujos comerciales diciendo que estas distorsiones no provienen de las ayudas sino de la diferencia de competitividad entre la producción canaria y la producción extracomunitaria.

Sin embargo, la mejor forma de ayudar a un sector agrícola no debe ser por mantenimiento de las rentas, porque este sistema puede ir en contra de la competitividad de los sectores agrícolas. En nuestro caso de estudio, la ayuda fomenta la mejora de la calidad de la producción canaria al contribuir a los procesos de modernización del sector. Pueden plantearse así las ayudas europeas como un mecanismo temporal que permita la modernización de los sectores agrícolas y que facilite su adaptación a los cambios que ocurran en los flujos comerciales. Aunque es importante que con las ayudas se fomente también de forma clara la diferenciación por calidad de los productos por la práctica de métodos de producción más ecológicos.

En cuanto a la función social, en nuestro caso de estudio el mantenimiento de la renta de los productores incide positivamente sobre el empleo rural en su conjunto. El cultivo de la platanera contribuye además a los objetivos de fijación de población en las zonas rurales. Se contempla también el valor de la ayuda en la estructuración del sector productivo, que la UE debería fomentar especialmente por facilitar la organización de la oferta y la mejora de la calidad, y porque este tipo de objetivos de las políticas agrarias no son atacadas a nivel internacional.

La misma conclusión puede sacarse de la falta de mención explícita de la función medioambiental que cumple la platanera en Canarias: la UE debe incluir específicamente los objetivos medioambientales en sus ayudas, ya que éste es el aspecto que existe un consenso creciente entre los países sobre la necesidad de preservar los ecosistemas y paisajes de las zonas rurales. Como en Canarias, debe fomentarse el mantenimiento de las producciones que menos impacto relativo tienen sobre el medioambiente.

En cualquier caso, la legitimación de las ayudas en la UE con estos argumentos multifuncionales ha de venir acompañada por una clara preocupación por la multifuncionalidad de la agricultura en otras regiones del mundo. A la vista de este estudio, la defensa de multifuncionalidad agraria en una región implica indirectamente una pérdida de multifuncionalidad en las otras regiones productoras del mundo. Los países latinoamericanos y africanos productores de plátano son los que más desfavorecidos se pueden ver frente a las ayudas europeas y a las nuevas tendencias de mejora de la calidad del producto. Para compensar este desequilibrio, es importante que los gobiernos de estos países integren también la multifuncionalidad agraria entre sus objetivos políticos. El diálogo entre la UE y los otros países productores debe orientarse hacia el intercambio de experiencias en cuestiones de multifuncionalidad. Si una orientación multifuncional de la agricultura conduce a que se adopten las medidas políticas apropiadas para corregir posibles fallos de mercado y proteger las funciones sociales y medioambientales de la agricultura, puede asegurarse un futuro más sostenible de la agricultura mundial.

5. Referencias

- Albisu, L. & Gracia, A. (2007). Calidad y seguridad alimentaria: la multifuncionalidad desde el consumidor. En Gómez-Limón, J.A.; Barreiro Hurlé, J. (2007). *La multifuncionalidad de la agricultura en España*. Eumedia, S.A. y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp 173-188.
- Álvarez, A. (2003). Adaptación de la agricultura española a los criterios de multifuncionalidad. Jornada Temática sobre la agricultura española en el marco de la PAC. Madrid, febrero de 2003.
- Antón, J., Compés, R. & García, J. (2007). La multifuncionalidad agraria en el marco del comercio internacional. En Gómez-Limón, J.A.; Barreiro Hurlé, J. (2007). *La multifuncionalidad de la agricultura en España*. Eumedia, S.A. y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp 77-89.
- Arias, P., Dankers, C., Liu, P. & Pilkauskas, P. (2004). La economía mundial del banano, 1985-2002. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, 2004.
- Armstrong, H. & Read, R. (2004). Insularity, remoteness, mountains and archipelagos: a combination of challenges facing small states?. *Europe at the Margins: EU Regional Policy, Peripherality and Rurality*. Universidad de Angers, Abril 2004.
- Asociación de Productores Europeos de Banano (2008). Comunicado de la APEB. Santa Cruz de Tenerife, abril 2008.
- ASPROCAN (2008). La Comisión Europea reflexiona si apelar los acuerdos del plátano. *El Deshijado*, nº 0, agosto 2008.
- Atance, I. & Tió, C. (2000). La multifuncionalidad de la agricultura: Aspectos económicos e implicaciones sobre la política agraria. *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 189, pp. 29-48.
- Atance, I. (2007). Política agraria para una agricultura multifuncional. Un análisis de la PAC reformada frente a la multifuncionalidad. En Gómez-Limón, J.A.; Barreiro Hurlé, J. (2007): *La multifuncionalidad de la agricultura en España*. Eumedia, S.A. y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp 91-106.
- Barrera, B. & Segura, F. (2008). Impacto de las medidas agrícolas del POSEI, 1993-2006. *Revista Hacienda Canaria*, nº 24, pp 99-109.
- Behrens, K. & Gaigné, C. (2006). Developing the "outermost regions" of Europe: some lessons from economic geography. Conferencia sobre las regiones ultraperiféricas. Bruselas, diciembre de 2006.
- Bjorkhaug, H. & Richards, C. (2008). Multifunctional agriculture in policy and practice? A comparative analysis of Norway and Australia. *Journal of rural studies*, nº 24, enero 2008, pp 98-111.
- Cairol, D., Coudel, E., Knickel, K., Caron, P. & Kroeger, M. (2009). Multifunctionality of agriculture and rural areas as reflected in policies: The importance and relevance of the territorial view. *Journal of environmental policy and planning*, nº 11, 2009, pp 269-289.
- CE (1997). Agenda 2000. Capítulo Agrario. *Resultado de los trabajos del Consejo (Agricultura)* nº2045 Sesión. Doc. 12241/97 (Press 343/97)
- CE (2003). Una perspectiva política a largo plazo para una agricultura sostenible. *Propuestas de reglamentos del Consejo*. COM (2003) 23 final. Enero 2003. Bruselas.

- CE (2006). Reglamento (CE) nº 2013/2006 del Consejo, de 19 de diciembre de 2006, por el que se modifican los Reglamentos (CEE) nº 404/93, (CE) nº 1782/2003 y (CE) nº 247/2006 en lo que respecta al sector del plátano.
- COGEA (2005). Evaluación de la Organización Común de Mercado (OCM) del sector del plátano, Resumen Ejecutivo. Comisión Europea, julio 2005.
- Dankers, C. & Liu, P. (2003). Environmental and social standards, certification and labelling for cash crops. FAO, Roma, 2003.
- Delorme, H. (2003). Ambigüité et richesse de la multifonctionnalité. Centre d'études et de recherches internationales, Sciences Po, agosto 2003.
- DG Agriculture, EC (2005). Evaluation of the market organisation for bananas. Julio de 2005.
- Dibden, J. & Cocklin, C. (2009). Multifunctionality: trade protectionism or a new way forward?. *Environment and planning*, nº 41, enero 2009, pp163-182.
- Dibden, J., Potter, C. & Cocklin, C. (2009). Contesting the neoliberal project for agriculture: Productivist and multifunctional trajectories in the European Union and Australia. *Journal of rural studies*, nº 25, 2009, pp 299-308.
- Díez, E. & Trueba, D. (2007). Evolución del uso del término multifuncionalidad en el contexto europeo. En Gómez-Limón, J.A.; Barreiro Hurlé, J. (2007). *La multifuncionalidad de la agricultura en España*. Eumedia, S.A. y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp 41-55.
- Ferrari, S. & Rambonilaza, M. (2008). Agricultural multifunctionality promoting policies and the safeguarding of rural landscapes: How to evaluate the link? *Landscape research*, nº33, junio 2008, pp 297-309.
- Gobierno de Canarias (2008). Canarias ante el futuro de las regiones ultraperiféricas en la Unión Europea. Enero de 2008.
- Gobierno de Canarias (2008b). Canarias ante el futuro de las regiones ultraperiféricas en la Unión Europea. Estrategia para las Regiones Ultraperiféricas. El cambio climático. Enero de 2008.
- González de Cossío, A. (2007). Nueva ayuda al sector de producción de plátano de Canarias. *Revista Hacienda Canaria*, 2008, pp. 129-152.
- Gómez-Limón, J.A., Kallas, Z. & Arriaza, M. (2007). Demanda social de bienes y servicios no comerciales procedentes de sistemas agrarios marginales. En Gómez-Limón, J.A.; Barreiro Hurlé, J. (2007). *La multifuncionalidad de la agricultura en España*. Eumedia, S.A. y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp 189-206.
- Gómez-Limón, J.A., Moyano, E., Vera-Toscano, E. & Garrido, F. (2007). Actitudes y percepciones sociales sobre la multifuncionalidad agraria: El caso de Andalucía. *Revista de estudios regionales*, nº 80, pp. 71-101.
- Goodman, D. (2004). Rural Europe redux? Reflections on alternative agro-food networks and paradigm change. *Sociologia Ruralis*, nº44, pp 3-16.
- Haettenschwiler, P. & Flury, C. (2008). Agriculture's contribution to food security. *Revue suisse d'agriculture*, nº 40, 2008, pp 69-74.
- Higgins, V., Dibden, J. & Cocklin, C. (2007). Market-oriented initiatives for agri-environmental governance: environmental management systems in Australia. En Maye, D.; Holloway, L.; Kneafsey, M. (Eds.), *Alternative Food Geographies: Representation and Practice*. Elsevier, Oxford.

- Josling, T. (2006). The war on terroir: geographical indications as a transatlantic trade conflict. *Journal of Agricultural Economics*, nº57, pp 337-363.
- Kallas, Z., Gómez-Limón, J. & Barreiro, J. (2007). Oferta y demanda de bienes y servicios públicos en la agricultura española. En Gómez-Limón, J.A.; Barreiro Hurlé, J. (2007). *La multifuncionalidad de la agricultura en España*. Eumedia, S.A. y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp 131-153.
- Knickel, K., Kröger, M., Bruckmeier, K. & Engwall, Y. (2009). The Challenge of Evaluating Policies for Promoting the Multifunctionality of Agriculture: When 'Good' Questions Cannot be Addressed Quantitatively and 'Quantitative Answers are not that Good'. *Journal of environmental policy and planning*, nº11, 2009, pp 347-367.
- Knickel, K. & Renting, H. (2000). Methodological and conceptual issues in the study of multifunctionality and rural development. *Sociologia Ruralis*, nº40, pp 512-528.
- Liu, P. (2009). Certification in the value chain for fresh fruit. The example of banana industry. FAO, Roma, 2009.
- Losch, B. (2004). Debating the multifunctionality of agriculture: from trade negotiation to development policies by the South. *Journal of Agrarian Change*, nº4, pp 336-360.
- McCarthy, J. (2005). Rural geography: multifunctional rural geographies, reactionary or radical? *Progress in Human Geography*, nº29, pp 773-782.
- MAPA (2003). Estudio del mercado del plátano en España y Portugal. GECA. MAPA, 2003.
- Marsden, T., Banks, J. & Bristow, G. (2002). The social management of rural nature: understanding agrarian-based rural development. *Environment and Planning*, nº 34, pp 809-825.
- Morgan, K., Marsden, T. & Murdoch, J. (2006). *Worlds of Food: Place, Power, and Provenance in the Food Chain*. Oxford University Press, Oxford.
- Moyano, E. & Garrido, F. (2007). A propósito de la multifuncionalidad. Discursos y políticas sobre agricultura y desarrollo rural. En Gómez-Limón, J.A.; Barreiro Hurlé, J. (2007). *La multifuncionalidad de la agricultura en España*. Eumedia, S.A. y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp 59-75.
- MSF Multi-stakeholder forum on sustainable banana production and trade (2005). Informe de la Segunda Conferencia Internacional del Banano: "Reversing the race to the bottom". Bruselas, abril 2005.
- OCDE (2003). Multifonctionnalité, conséquences pour l'action publique. Paris.
- O'Connor, D. & Dunne, W. (2009). Conceptualizing Multifunctionality in the Irish Policy Context. Issues for Policy Formulation, Implementation and Evaluation. *Journal of environmental policy and planning*, nº 11, 2009, pp 333-346.
- Oñate, J. (2007). Biodiversidad y actividad agraria. En Gómez-Limón, J.A.; Barreiro Hurlé, J. (2007). *La multifuncionalidad de la agricultura en España*. Eumedia, S.A. y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp 155-172.
- Reig, E. (2006). Agricultural multifunctionality: The state-of-the-art in Spanish research work. *European Series on Multifunctionality*, nº 10, 2006, pp 109-147.
- Reig, E. (2007). Fundamentos económicos de la multifuncionalidad. En Gómez-Limón, J.A.; Barreiro Hurlé, J. (2007). *La multifuncionalidad de la agricultura en España*. Eumedia, S.A. y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp 19-39.

- Sayadi, S., Gonzalez-Roa, M. & Calatrava-Requena, J. (2009). Public preferences for landscape features: The case of agricultural landscape in mountainous Mediterranean areas. *Land use policy*, nº 26, 2009, pp 334-344.
- Segrelles, J. (2007). La multifuncionalidad rural: realidad conflictiva en la Unión Europea, mito en América Latina. *Revista Ería*, nº 72, 2007, pp 89-99.
- Tió, C. (2002). Futuro de la agricultura europea en el marco de las negociaciones de la OMC. Congreso Internacional sobre Reformas de la PAC y su influencia en el mundo agrícola europeo. Octubre de 2002. Córdoba.
- Unceta, K., Malagón, E. (2007). La multifuncionalidad agraria y las preocupaciones no comerciales en los debates de la OMC. *Boletín Económico de ICE*, nº 2920, septiembre 2007, pp 29-40.
- UN Department of economic and social affairs (1992). Programa 21. Rio de Janeiro, 1992.
- Wilson, G.; Rigg, J. (2003). Post-productivist' agricultural regimes and the South: discordant concepts?. *Progress in Human Geography*, nº 27, pp 605-631.
- Wilson, G. (2008). Global multifunctional agriculture: transitional convergence between North and South or zero-sum game? *International journal of agricultural sustainability*, nº 6, 2008, pp 3-21.
- Wilson, G. (2009). The spatiality of multifunctional agriculture: A human geography perspective. *Geoforum*, nº 40, marzo 2009, pp 269-280.

Correspondencia: (Para más información contacte con):

José María Díaz Puente

E-mail: jm.diazpuente@upm.es